Sheinbaum inaugura la carretera Real del Monte-Huasca

Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,340

SÍGUENOS EN

Lunes 24 de marzo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México

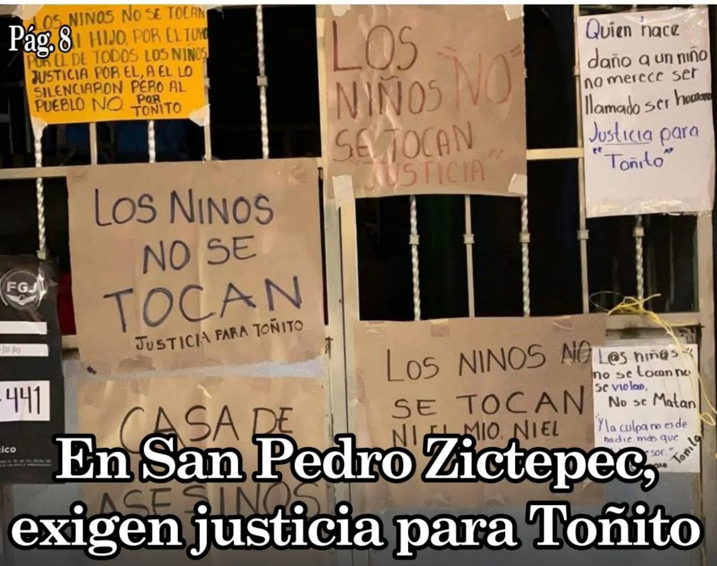





PARA SU VOCEADOR $ 7.00

*Fueron galardonadas 28 sentencias dictadas por juezas y magistradas, cuya perspectiva busca erradicar la discriminación, la desigualdad o el ejercicio de poder en relaciones asimétricas.

Reconoce PJEdomex a juzgadoras que emitieron sentencias protegiendo a mujeres y niñas



Pág. 8

En San Pedro Zictepec, exigen justicia para Toñito



Pág. 14

México se coronó campeón de la Liga de Naciones de la CONCACAF

Opinión



Pág. 4



Pág. 4

issuu-downloader.com

Detienen a expolicías vinculados al caso Teuchitlán



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Dos expolicías de Tala, Jalisco, fueron detenidos este fin de semana por su presunta participación en la desaparición forzada de un hombre entregado a los dueños del rancho Izaguirre en Teuchitlán.

Estas detenciones se suman a la aprehensión del exjefe de la policía, vinculado y detenido por el mismo caso en octubre pasado.

Según la Fiscalía del Estado de Jalisco, Gabriel J., de 22 años, fue detenido el sábado 22 de marzo en el municipio de Acatic, Jalisco, por policías de investigación de la Fiscalía del Estado. Las investigaciones indican que Gabriel J. y otros agentes interceptaron a la víctima mientras circulaba en una motocicleta, privándolo de su libertad y entregándolo a civiles.

La Fiscalía General de la República también detuvo este domingo en Colima a otro expolicía de Tala con una orden de aprehensión por la desaparición forzada de la misma víctima.

El Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, afirmó que existió colusión entre los expolicías de Tala y quienes controlaban el rancho Izaguirre.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Juez de Control con cargos de desaparición forzada de personas.

Se les informaron sus derechos legales y se les considera inocentes hasta que un tribunal emita una sentencia en su contra.

México asigna 540 millones de pesos para alimentar a migrantes detenidos

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- En medio de la presión de Estados Unidos para frenar la migración irregular, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha destinado hasta 540 millones de pesos para alimentar a los indocumentados detenidos en todo el país y a los connacionales deportados por el gobierno de Donald Trump.

Este monto representa casi un tercio del presupuesto de este año del Instituto Nacional de Migración. El contrato para la provisión de alimentos, tendrá vigencia desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre próximo.

Los migrantes en estaciones migratorias recibirán desayunos que incluirán huevo con jamón de pavo, salchicha de pavo, queso Oaxaca, pollo deshebrado o atún en ensalada, acompañado de verduras.

La comida consistirá en porciones de 125 gramos de pollo deshuesado, carne de cerdo o res, o filete de pescado, acompañado de verduras cocidas, arroz o frijoles.

Además, se contempla la distribución de dietas especiales para migrantes con costumbres religiosas restringidas, así como menús para embarazadas y lactantes.

Los migrantes rescatados en zonas apartadas recibirán sobres de atún, galletas saladitas y botellas de agua.

El presupuesto para los alimentos se concentrará en las ciudades de las fronteras sur y norte, con hasta 216 millones de pesos destinados para Campeche, Yucatán, Tabasco y Quintana Roo. En contraste, el centro del país recibirá entre seis y 16 millones de pesos, la cifra más baja.



Asigna INE candidaturas a cargos por Distrito Judicial Electoral



Ciudad de México.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los resultados del procedimiento para la asignación de las candidaturas a los cargos de magistraturas de circuito, así como de juezas y jueces de distrito, por especialidad o materia en los 15 circuitos judiciales que, de acuerdo con el Marco Geográfico Electoral, se subdividieron en al menos dos distritos judiciales electorales.

Derivado de este procedimiento, se asignaron, de manera imparcial, los distritos en los que competirán mil 257 candidaturas a magistraturas de circuito y mil 140 candidaturas que aspiran a integrar juzgados de distrito.

Como resultado, se obtuvo un listado de candidaturas con los nombres, cargo al que aspiran, especialidad o materia y el Distrito Judicial Electoral (DJE) donde quedará registrado para la elección del próximo 1 de junio, el cual fue entregado a la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala y a la Secretaría Ejecutiva para su distribución a las diferentes áreas y poder continuar con las etapas del proceso electoral. Cabe mencionar que la elección de magistraturas de circuito y personas juezas de distrito, se llevará a cabo en 32 circuitos judiciales que comprenden 60 distritos judiciales electorales. En específico, 17 circuitos están conformados por un solo DJE, por lo que las personas candidatas que ahí competirán serán electas en todo el circuito.

Sin embargo, en los 15 circuitos judiciales restantes que fueron subdivididos en dos o más distritos judiciales electorales, debido a que el número de cargos en dichos espacios es mayor, fue necesario determinar mediante el procedimiento referido, en qué distrito será electa cada persona candidata al interior de cada circuito.

1 El procedimiento, realizado durante la sesión extraordinaria del Consejo General, se dividió en tres fases. La primera consistió en verificaciones de seguridad del equipo de cómputo y programas; la segunda, en la carga de información y asignación de candidaturas y, la tercera, en la vinculación e impresión de listados con claves y nombres de las candidaturas, así como limpieza de equipo.

El procedimiento fue certificado por la Directora de la Oficialía Electoral del INE, Irene Maldonado Cavazos y el Notario Público número 26 de la Ciudad de México, Jesús María Garza Valdés.

issuu-downloader.com

Sheinbaum inaugura la carretera Real del Monte-Huasca

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró este domingo la carretera Real del Monte-Huasca, ubicada en el municipio de Omitlán, Hidalgo.

La vialidad, que tuvo una inversión de 5 mil 491 millones de pesos, tendrá una longitud de 9.8 kilómetros y contará con 18 estructuras y dos entronques, además de dos carriles por sentido.

La presidenta destacó que esta obra generó 73 mil 492 empleos y que, de acuerdo a lo estipulado por el expresidente López Obrador, esta vialidad no tendrá casetas, por lo que será gratuita.

La carretera conectará a las comunidades de la Huasteca y se prevé que beneficie a centenares de habitantes de las distintas comunidades.

Durante el evento, Sheinbaum Pardo anunció que se tiene previsto que esta vialidad llegue a Tamazunchale en San Luis Potosí para conectar a la Huasteca, y que la intención es que llegue hasta Ciudad Valles, Tampico. "Esperemos concluir esto en seis años", dijo.

La inauguración de la carretera Real del Monte-Huasca contó con la presencia de diversas personalidades de la política estatal, incluyendo al gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, y la presidenta de Omitlán, Martha Oliver González.

Es importante destacar que la ciudadanía se encontró en armonía durante el evento, aunque algunos habitantes de Zacualtipán llegaron al lugar con cartulinas y pancartas para señalar al Ministerio Público y a los jueces estatales de presunta corrupción, y para pedir la intervención de la presidenta para realizar un proyecto con la Comisión Nacional del Agua para solucionar la falta de agua en el municipio.



Reiniciarán construcción de presa Paso Ancho en Oaxaca



Por: Fernanda Medina González

Oaxaca, Méx.- El proyecto de la presa Paso Ancho en Oaxaca, clausurado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente desde 2014, reiniciará su construcción en agosto y cambiará su nombre a "Margarita Maza" en honor a la esposa del expresidente Benito Juárez García.

Según el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, la presa forma parte de los proyectos de infraestructura del Plan Nacional Hídrico presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum y la Comisión Nacional del Agua.

La construcción de la presa "Margarita Maza" concluirá a principios del 2027 y tendrá una inversión total de 4 mil 600 millones de pesos.

El objetivo es garantizar mil litros de agua por segundo y beneficiar a alrededor de 650 mil personas en la zona metropolitana de la capital oaxaqueña. La construcción de la presa originalmente inició en 2012, pero fue clausurada por la Profepa debido a irregularidades ambientales.

La Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable de Oaxaca pagó a dos empresas al menos 2 millones de pesos para la elaboración de dictámenes de impacto ambiental.

Sin embargo, la Profepa clausuró el proyecto por no contar con autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales. La obra se paró en su totalidad y se inició una investigación por presuntas irregularidades. Ahora, con la reanudación de la construcción, el gobierno busca garantizar el acceso al agua para la población oaxaqueña.

Se constituye legalmente empresa constructora del INFONAVIT

Ciudad de México.- El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el ingeniero Octavio Romero Oropeza, firmó ante notario público el acta constitutiva que da origen a la empresa Infonavit Constructora SA de CV, a través de la cual se construirán al menos 500 mil viviendas destinadas a personas derechohabientes que ganan entre 1 y 2 salarios mínimos, como parte del programa Vivienda para el Bienestar.

En cumplimiento con el artículo 3° de la Ley del INFONAVIT, cuya reforma fue publicada el pasado 21 de febrero, la empresa filial del Instituto fue constituida en términos de la legislación mercantil, lo que le permitirá contar con plena capacidad de gestión para el ejercicio de sus funciones.

Además, la Ley establece que la constructora deberá contribuir al cumplimiento de los objetivos y políticas de orden público e interés social del Instituto, observando los principios de legalidad, honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, economía, austeridad y combate a la corrupción. En este sentido, la empresa filial permitirá combatir el rezago habitacional y atender a las personas derechohabientes que quedaban excluidas del acceso a una vivienda adecuada, a causa de la escasa oferta dirigida al segmento de interés social.

Para garantizar que todas las personas trabajadoras de México, especialmente las más vulnerables, puedan ejercer su derecho a la vivienda adecuada:

- Se construirán al menos 500 mil viviendas bien ubicadas y con servicios durante este sexenio. A la fecha, se han identificado 153 predios, equivalentes a poco más de 470 hectáreas, donde el Instituto podrá edificar más de 75 mil viviendas en 2025. En abril, comenzará la construcción de las primeras 20 mil casas.
- Se han sostenido diversas reuniones de trabajo con desarrolladores y constructores de vivienda para que aquellos que cuenten con terrenos disponibles, se sumen a este proyecto histórico, construyendo viviendas con la misma calidad, dimensiones y precio que las que construirá el INFONAVIT.



issuu-downloader.com



DÍA MUNDIAL DEL AGUA. ENTRE LA INACCIÓN Y LA URGENCIA DE SOLUCIONES

Hay un dicho que aplica a la perfección en lo referente a la conmemoración del Día Mundial del Agua: "Obras son amores y no buenas razones". Lo anterior precisamente porque la fecha siempre está saturada de eventos y conferencias, pero no de la inauguración de obras, cambios legales o difusión de nuevas políticas públicas en materia.

En el marco del Día Mundial del Agua, México enfrenta una crisis hídrica que afecta a millones de personas y pone en evidencia la falta de coordinación y compromiso de las autoridades gubernamentales en todos los niveles. A pesar de los discursos y programas anunciados, la realidad es que el acceso al agua potable sigue siendo un privilegio para muchos, mientras que la contaminación y la sobreexplotación de los recursos hídricos avanzan sin freno.

A nivel federal, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha implementado iniciativas como jornadas de limpieza de ríos y proyectos de saneamiento en cuencas estratégicas. Sin embargo, estas acciones, aunque necesarias, resultan insuficientes frente a la magnitud del problema. La reducción del presupuesto asignado al sector hídrico en los últimos años ha limitado la capacidad de la Conagua para ejecutar proyectos de gran escala y garantizar el cumplimiento de normativas ambientales, indicando a los municipios que apliquen recursos del FAIS para tal fin. Además, la falta de transparencia en la gestión de concesiones de agua ha permitido que industrias y grandes agricultores continúen explotando acuíferos en detrimento de comunidades vulnerables.

En el ámbito estatal, los gobiernos han mostrado una preocupante falta de visión a largo plazo. Aunque algunas entidades, como la Ciudad de México, han presentado planes integrales para mitigar la crisis hídrica, la implementación de estas estrategias suele verse obstaculizada por la burocracia y la falta de recursos. En estados como Nuevo León y Guanajuato, donde la sequía ha alcanzado niveles críticos, las medidas adoptadas han sido reactivas y poco efectivas, dejando a miles de familias sin acceso regular al agua.

Por su parte, los gobiernos municipales, responsables directos de la distribución y tratamiento del agua, enfrentan desafíos aún mayores. La infraestructura obsoleta y las fugas en las redes de distribución son problemas recurrentes que agravan la escasez. En municipios rurales e indígenas, la situación es especialmente alarmante, ya que muchas comunidades dependen de fuentes contaminadas o deben recorrer largas distancias para obtener agua.

La falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno es quizás el mayor obstáculo para abordar la crisis hídrica en México. Mientras que el gobierno federal se enfoca en proyectos macro, los estados y municipios carecen de los recursos y la capacidad técnica para implementar soluciones locales. Esta desconexión no solo retrasa los avances, sino que perpetúa las desigualdades en el acceso al agua.

En conclusión, la crisis hídrica en México es un reflejo de la inacción y la falta de voluntad política de las autoridades gubernamentales. Es urgente que se adopte un enfoque integral y multisectorial que priorice el derecho humano al agua, garantice la sostenibilidad de los recursos hídricos y promueva la participación de la sociedad. De lo contrario, el país seguirá enfrentando un futuro incierto, donde el agua, lejos de ser un derecho, se convertirá en un lujo inalcanzable para muchos.

PIENSA GLOBALMENTE, ACTÚA LOCALMENTE

No esperes a que llegue el Día Mundial del Agua para promover diálogos o acciones a favor del agua. A pesar de que este recurso es tan importante para todos los procesos vitales, se le ha dejado de lado en muchos aspectos. Recuerden #SalvemosOjuelos.

Reciban un abrazo de su amigo, **Luis Eduardo Mejía Pedrero**. Comentarios al correo **luislalo@yahoo.com.mx** Instagram **@mejiapedrero** Twitter **@cuencalerma** o por Facebook.

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 24 de marzo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

Los injustos procesos de selección de las empresas

Por: Jesús Humberto López Aguilar

En México y todo el mundo, las empresas privadas son la principal fuente de ingresos para la población económicamente activa.

Sin embargo, con el correr de los años, la mayoría de los sueldos que ofrecen no son suficientes para mantener un estilo de vida cómodo para el propio colaborador, y ya ni digamos, para una familia de dos o más miembros. En contraste con esta realidad, el número de jóvenes que se preparan en las universidades, con el ferviente anhelo de ser el candidato electo para una de las miles de vacantes publicadas en las páginas de empleo, va en aumento.

Con título en mano, se sumergen en la búsqueda del tan ansiado cargo. Si tienen suerte, son inducidos a participar en el concurso, ya que la competencia por la, en apariencia, jugosa oportunidad, es voraz.

Para las pequeñas y medianas empresas, estos consisten en una entrevista presencial, además de una prueba que mide alguna de las aptitudes requeridas en el interesado para el buen desempeño de la labor. Sin obviar, por supuesto, que su preparación académica converja con el giro de sus actividades diarias o que posea experiencia en un puesto en el que haya tenido responsabilidades similares (si es que el empleador lo requiere).

En cambio, cuando el aspirante desea entrar a una compañía bien consolidada a nivel nacional o internacional, se enfrenta a un procedimiento más complejo. Toda una serie de pasos que, en al menos un servidor, hace sonar las alarmas. Antes de que el reclutador siquiera se dé el tiempo para conocer personalmente al pretendiente, formando con ello un mejor criterio de su personalidad, de su motivación por el trabajo o de su perspicacia, este es descartado o no por un sistema de toma de decisiones artificial cuya resolución tiene como base preguntas y parámetros que van desde lo lógico hasta lo arbitrario. Programas desarrollados por organizaciones supuestamente expertas en reclutamiento que eliminan a individuos con un gran potencial por la rigidez de sus procesos, privilegiando características cualitativas o inherentes a la forma de ser de la persona, antes que su capacidad. Sin tener en cuenta que, muchas veces, esta misma capacidad puede ser desarrollada durante la ejecución de las actividades, haciendo que el dependiente cumpla con los objetivos de la empresa de manera satisfactoria. Si el colaborador realmente tiene el deseo sincero de aprender, es casi seguro que este último escenario se cumpla. Entonces, ¿porqué tanta marginación?



El empleado ideal no existe, por tanto, querer encontrarlo a través de la implementación de un sinfín de filtros que descarten o permitan avanzar al postulante a partir de su compatibilidad con este arquetipo, es infructuoso. La persona que resulte ganadora es tan susceptible como cualquier a otra a no tener éxito en la posición. Todo depende de una gran variedad de factores, los cuales no son cuantificables.

La tecnología ha puesto a disposición de los diferentes agentes económicos una multitud de herramientas que facilitan sus quehaceres. No obstante, como es bien sabido, ha deshumanizado jerarquías, técnicas y relaciones, frivolizando la existencia del hombre.

Ignorando temporalmente los riesgos que esto implica para la salud mental, no solo de un sujeto, sino de la sociedad entera, es posible afirmar con total certeza que vivimos bajo la ley del más fuerte, en donde aquellos que sepan "burlar" de mejor forma los procesos de reclutamiento, serán los que se aseguren los empleos con mayor frecuencia. Otros tantos, con las mismas probabilidades de éxito que los anteriores, nunca recibirán una oportunidad debido a su incompatibilidad con los mecanismos de selección de candidatos, y, por ende, jamás demostrarán su valía.

Todos los tipos de empresas, tanto grandes, medianas y pequeñas, se han dejado llevar por el espejismo de la perfección.

Una firma verdaderamente responsable, e inteligente, será aquella que brinde, por igual, oportunidades a los que menos y más posibilidades tengan de sobresalir en sus distintos cargos, en lugar de gastar cientos de miles de pesos en encontrar al candidato perfecto en procesos intrincados y superficiales.

Hagamos un intercambio de ideas, escríbame por correo a **jhlopez1379@hotmail.com** o en Twitter a **@Jesus_LAguilar**.

issuu-downloader.com

Más del 75% de los mexicanos tienen exceso de peso

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Más del 75 por ciento de los adultos mexicanos tienen exceso de peso, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) y para 2030, se proyecta que el 45 por ciento de la población adulta podría tener obesidad.

En el Estado de México, la prevalencia de sobrepeso y obesidad en adultos mayores de 20 años es de 38.7 y 34 por ciento, respectivamente.

Dadas las cifras de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, no solo compromete la salud, sino que también incrementa el riesgo de enfermedades crónicas como diabetes tipo 2, hipertensión, problemas cardiovasculares, apnea del sueño, osteoartritis y algunos tipos de cáncer. El sobrepeso reduce la calidad de vida, convirtiéndose en un obstáculo para disfrutar de un estilo de vida pleno.

Según datos del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (CEVECE), en el Estado de México, en cuanto a la detección, diagnóstico previo y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles en adultos, la proporción de pruebas para detección de diabetes fue 26.2 por ciento en 2012, 15.3 por ciento en 2018, 9.6 por ciento en 2021 y 12.2 por ciento en 2022; mientras que para hipertensión fue de 29.4 por ciento en 2012, 12.9 por ciento en 2018, 7.5 por ciento en 2021 y 9.1 por ciento en 2022.

Según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la DM, el Estado de México ocupa el cuarto lugar nacional en tasa de mortalidad con 14.1 defunciones por cada 10 mil habitantes.

En el Estado de México, según el Sistema de Información en Enfermedades Crónicas (SIC) 123 mil 363 personas.

Dichas cifras revelaron que el sobrepeso se ha convertido en un problema de salud pública ya que no solo impacta la salud física, sino que también genera efectos negativos en la salud emocional. La frustración, ansiedad y depresión, derivadas del exceso de peso, dificultan alcanzar una vida satisfactoria.



Alertan por temperaturas superiores a los 40 grados en EdoMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), esta semana México registrará un clima sumamente caluroso e incluso, la temperatura que podrían alcanzar de los 30 a los 40 grados Celsius, entre ellos, el Estado de México en la zona suroeste.

Según estimaciones del organismo, las altas temperaturas empezarán a registrarse desde este lunes hasta el próximo jueves 27 de marzo para varios estados de la República Mexicana.

Y esto se debe a la reciente entrada de la primavera, lo que provocará la poca presencia de vapor de agua lo que mantendrá la baja probabilidad de lluvia y ambiente diurno cálido a caluroso sobre gran parte de la República Mexicana, con temperaturas superiores entre 40 y 45°C durante este lunes, martes y miércoles y jueves.

Ante la situación, aumenta la posibilidad de golpes de calor que se dan cuando se registra un incremento en la temperatura corporal provocada por la exposición prolongada a altas temperaturas ambientales.

Aunque parezca un tema menor, de acuerdo con expertos, un golpe de calor puede poner en riesgo la vida si ocasiona daños en el cerebro y otros órganos vitales. Puede deberse a hacer actividades extenuantes cuando hace calor o a estar en un lugar caluroso durante demasiado tiempo. El golpe de calor puede ocurrir sin tener ninguna otra afección previa relacionada con el calor, como el agotamiento por calor.

Por ello, es sumamente necesario que en caso de registrar síntomas que corresponden a un golpe de calor, después de exponerse a climas extremos principalmente temperaturas superiores a los 37 grados, es intentar refrescar a la persona y mantenerla hidratada.





Una de mis pasiones es el cine, algo que desde que tengo uso de memoria he disfrutado al máximo, pues de la mano de la educación, valores y principios que me inculcaron en mi familia e instituciones en las que he estado, soy un creyente de que pase lo que pase, al final deben ganar las personas buenas, tal como pasa en la mayoría de las películas, donde después de luchar ante todo, gana lo correcto.

Agradezco a quienes en días pasados, en un bello rincón de nuestro México, me invitaron a hablar sobre la paz que demanda nuestra nación, pues ya quedó claro que más allá de las pasiones políticas o ideológicas, a nadie le conviene un territorio violento e injusto, vaya, para que quede claro, ni a los generadores de violencia les conviene que estemos así.

Como un hombre de ideales y pensamientos libres, estoy convencido de que en México debemos actuar y hacer, no solo hablar o dar discursos, algo que se resume a una de mis frases de latín favoritas que es "facta, non verba" y que significa, "hechos, no palabras"…

Diario hablamos de la violencia, diario estamos obligados a informar lo que pasa en el país, aunque haya personas a las que no les guste la verdad, sin embargo, debemos empezar a hablar y actuar por la paz, por la no violencia y de lo importante que es edificar mejores escenarios para nuestra patria y así las futuras generaciones puedan vivir en un México más justo.

Estamos en un momento donde el miedo ya no es opción, por lo que de forma honesta podamos hacer entender a todas y a todos, que son muchos años en medio de la violencia, con muertos y desaparecidos, una ruta que se ha teñido de rojo y que debemos transformar para poder salir adelante como nación y como pueblo.

Nadie dijo que la vida sería fácil, pues este fin de semana me quedó claro que hablar ante un auditorio en medio de un gran dolor por un tema familiar, no es sencillo, sin embargo, nuestro amado México demanda acciones, sacrificios y gente buena que pueda transformar lo que ha estado mal para que podamos recuperar nuestra grandeza y prosapia nacional, algo que merecen los niños y jóvenes que merecen vivir mejor en todos los sentidos.

LA GRÁFICA DE HOY



Es de la reunión que el gobierno del Estado de México, encabezado por la mandataria **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**, sostuvo con el gobierno federal con el objetivo de seguir trabajando la "Estrategia Operativa Oriente", que tiene como objetivo disminuir los índices delictivos en 11 municipios.

Teniendo en cuenta que la Zona Oriente del Estado de México concentra el 52 por ciento de los índices delictivos, la Estrategia Operativa Oriente establece mecanismos para disminuirlos y que serán operativos conjuntos en coordinación de los tres órdenes de gobierno y sesiones semanales de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en los municipios de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, La Paz, Texcoco, Tlalnepantla, Valle de Chalco y Naucalpan.

En esta reunión, el secretario general de Gobierno, **HORACIO DUARTE**, dijo que el trabajo coordinado será fundamental, algo en lo que coincido, pues solo a través del trabajo profesional y serio de los tres órdenes de gobierno es como podremos recuperar la paz que tanto anhelan los mexiquenses.

Confiamos en que esta estrategia arrojará buenos resultados, que a través del monitoreo reflejen una disminución en los índices delictivos y así los millones de mexiquenses de la Zona Oriente puedan vivir tranquilos y en armonía, algo que además se deberá aplicar a toda nuestra entidad donde merecemos vivir mejor en todos los sentidos.

Y VA DE CUENTO

En la cantina La Luz, mientras estaba bebiendo un tequila con sus amigos, **LUIS LÓPEZ**, les dijo: Voy a contarles mi historia, no es una historia de amor ni tiene un final feliz, pero es la única que tengo por haber nacido así, feo, muy feo.

Cuando nací, el doctor fue a la sala de espera y le dijo a mi padre, "hicimos lo que pudimos, pero salió". Mi mamá no sabía si quedarse conmigo o con la placenta.

Como era prematuro me metieron en una incubadora, con vidrios polarizados.

Mi madre nunca me dio el pecho porque decía que solo me quería como amigo. Así que, en vez de darme el pecho, me daba la espalda.

Una vez me perdí, le pregunté al policía si creía que íbamos a encontrar a mis padres y me contestó: No lo sé, hay un montón de lugares donde se pudieron haber escondido.

Mis padres tenían que atarme un trozo de carne al cuello para que el perro jugara conmigo.

Sí amigos, yo soy feo, tan feo que una vez me atropelló un auto y quedé mejor.

Trabajé desde chico en una tienda de animales y la gente no paraba de preguntarme cuánto costaba yo.

De adolescente, un día llamó una chica a mi casa diciéndome: "Ven a mi casa que no hay nadie"… Cuando llegué no había nadie.

El psiquiatra me dijo un día que yo estaba loco. Yo le dije que quería escuchar una segunda opinión. De acuerdo, además de loco es usted muy feo, me dijo.

Y finalmente, era tan feo que mi padrino nunca me quiso, por eso antes de morir su deseo era que me sentara en sus piernas… Lo habían condenado a la silla eléctrica.

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

En Naucalpan se rompe pacto de impunidad y no se inventan cargos: Montoya

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El presidente municipal, Isaac Montoya Márquez, durante la sesión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Jornada por la Paz, que se realizó en el Fraccionamiento La Florida, dio a conocer que se han reducido en un 60 por ciento las multas por faltas administrativas presentadas ante el Juez Cívico, lo que refleja que el Gobierno Municipal, se concentra en los grupos que dañan la paz y la tranquilidad de los hogares.

"Se está avanzando, estamos logrando ir al fondo del asunto y el fondo del asunto es, estamos rompiendo un pacto de impunidad. Hoy no hay una consigna para nuestros elementos de seguridad pública de que tengan que levantar a la gente porque si, de criminalizar a la gente o inventarles cargos para presentarlos ante el juez cívico", dijo Montoya Márquez.



Agregó, que actualmente la Policía Municipal se encuentra en un tránsito hacia la Guardia Municipal para cambiar el enfoque hacia una policía de proximidad, que otorgue atención y prevención de las causas de violencia con inteligencia y planeación estratégica para un trabajo efectivo en las comunidades.

Dijo que, como parte de esta estrategia, en el mes de abril se adquirirán nuevas patrullas para pasar de 140 que se tienen hoy en día, a 420 vehículos todo terreno, como motos doble propósito y drones para llegar a zonas de difícil acceso, es decir, integrar el uso de la tecnología en favor de la seguridad de las familias naucalpenses.

También incrementaremos, de 100 a más de 600 cámaras de videovigilancia de última tecnología con el fin de mantener una mayor vigilancia a través de un C4 totalmente renovado con el apoyo de 24 Tecallis que funcionarán como C2, es decir centros de vigilancia comunitaria para reducir los tiempos de respuesta.

Ante las y los vecinos de La Florida, el alcalde señaló que, desde el gobierno municipal se estará al tanto del mantenimiento del cárcamo y también en la temporada de lluvias con posibles desbordamientos en la zona, que con frecuencia ponen en peligro el patrimonio de las familias.

También se trabaja para recuperar el brillo y bienestar de los fraccionamientos con trabajos como la rehabilitación de calles, espacios públicos, balizamiento, podas, alumbrado público y también con actividades culturales y deportivas.

En este sentido, personal del IMCUFIDEN, participó en Las Jornadas por la Paz, en el Fraccionamiento la Florida con actividades como práctica de zumba, activación física para niñas y niños, yoga y fútbol, entre otras actividades.

Avalan planillas para elección de autoridades auxiliares y COPACI en Toluca



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento de Toluca, dictaminaron la procedencia de 227 planillas para autoridades auxiliares y 91 para Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), lo que garantiza una elección con mayor participación y transparencia.

Se validaron 157 planillas para Delegaciones, 70 planillas para Subdelegaciones y 91 planillas para COPACI, que a partir del viernes 21 de marzo y hasta el jueves 27 de marzo, los candidatos podrán llevar a cabo actividades proselitistas para dar a conocer sus propuestas a la ciudadanía. Cabe mencionar que algunas planillas no cumplieron con los requisitos establecidos, por lo que fueron declaradas improcedentes 4 para Delegaciones, 3 para Subdelegaciones y 4 para COPACI Mientras que, el gobierno municipal de Toluca, reiteró que ningún funcionario o servidor público puede intervenir en el proceso de elección a fin de que sea un proceso democrático, equitativo y transparente.

Mientras que, por primera vez, se implementó un ejercicio de insaculación para garantizar imparcialidad y se mantiene la paridad de género en la integración de las planillas.

Entregan más de 3.5 mdp en apoyos económicos y maquinaria a productores de maíz nativo

Metepec, Méx. – La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregó más de 3.5 millones de pesos en apoyos y equipamiento a los ganadores del "Primer Concurso de Maíz Nativo y Amaranto" para incentivar la labor fundamental de 60 productoras y productores del Estado de México, quienes recibieron tractores, fertilizadoras, sembradoras y bombas de riego.

"Transformar al campo es rescatar, proteger y promover nuestra identidad y resistencia como pueblo; es defender nuestra soberanía alimentaria y mejorar las condiciones de producción de vida de las campesinas y los campesinos que son corazón de nuestra tierra", afirmó la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo (SeCampo) destacó que este concurso es respaldado por la Ley de Fomento y Protección del Maíz Nativo como Patrimonio Biocultural y Alimentario del Estado de México.

La convocatoria recibió 171 inscripciones, con 60 finalistas elegidos por un jurado calificador integrado por representantes de instituciones académicas y de investigación, quienes aplicaron un cuestionario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y evaluaron las muestras.

Rojano Valdés explicó que debido a la importancia de conservar el maíz nativo, por su valor nutricional y cultural, se gestionan convenios de colaboración con instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Chapingo (UACh) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

También con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), el Colegio de Postgraduados (COLPOS), la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

"Para que hagamos investigación específica, aplicada, que hagamos capacitación y transferencia de tecnología con énfasis en sustentabilidad, con énfasis en agroecología, aprovechando estos conocimientos científicos de las instituciones, pero también esos conocimientos ancestrales de nuestros productores en el Estado de México", destacó María Eugenia Rojano Valdés.

Como parte del compromiso con la investigación agropecuaria, la Secretaría del Campo entregó a la UNAM una muestra de semillas de la colecta de maíces nativos 2024, que incluyó 833 accesiones de maíz, donadas por 689 productores de 92 municipios mexiquenses, con la finalidad de mejorar las especies de polinización libre y generar materiales mejorados en México.

Por su parte, Everardo Lovera Gómez, Director General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal (Icamex) convocó a las y los ganadores a acercarse al Instituto, para que reciban acompañamiento y asesoría.

Destacó la responsabilidad del Icamex para proteger la reserva genética de maíz nativo, fomentar su regeneración, mejoramiento y diversificación en las comunidades y ecosistemas regionales. Además, actualizar el inventario y catálogo de las 18 especies de maíz nativo que se produce en el campo mexiquense.



issuu-downloader.com

Gobierno federal y estatal encabezan la "Estrategia Operativa Oriente" en EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La Zona Oriente del Estado de México concentra el 52 por ciento de los índices delictivos, por lo que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez refuerza la Estrategia Operativa Oriente mediante distintos mecanismos para disminuirlos.

Tras la reunión para iniciar la Estrategia Operativa Oriente, que da seguimiento al plan impulsado por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum con el objetivo de disminuir los índices delictivos en una de las zonas más pobladas de la entidad, la Maestra Delfina Gómez Álvarez encabeza la nueva "Estrategia Operativa Oriente" (EOO), junto con el Gobierno Federal y los Gobiernos de 11 municipios prioritarios.

Entre las acciones impulsadas de esta Estrategia se encuentran, que la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz sesionará semanalmente en los municipios involucrados: Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, La Paz, Texcoco, Tlalnepantla, Valle de Chalco y Naucalpan; lo que permitirá un monitoreo constante de los resultados.



Además, se realizará el despliegue operativo en zonas estratégicas del Oriente y de manera conjunta entre la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), la Guardia Nacional, la SEDENA, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y las policías de los 11 Gobiernos municipales.

Para trazar esta ruta de trabajo de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó una primera reunión con las presidentas y presidentes municipales que estarán dentro de la EOO.

También se reunió con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, donde se acordó que además de la Estrategia, se implementará un plan integral que contempla acciones para mejorar la infraestructura urbana, el transporte y los servicios públicos, que se sumará al Plan de Rescate del Oriente, con la entrega de 100 mil mejoramientos de vivienda.

Al respecto Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, destacó la importancia de la EOO como mecanismo de trabajo conjunto para reducir los índices delictivos en el Oriente, pues el 52 por ciento de ellos se concentran en esta zona.

Garantizan seguridad de migrantes que regresan al EdoMéx en temporada vacacional

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- El director general de Planeación Turística, Mauricio Sánchez indicó que desde la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México han trabajado de la mano con las autoridades estatales y federales en materia de seguridad y protección civil para garantizar la estancia de los migrantes que regresan a la entidad durante la época vacacional de Semana Santa.

En entrevista, refirió que también se han instalado los Módulos del programa Héroes Paisanos en distintas partes del Estado de México, que apoyan en la atención para brindarle a los migrantes la mejor experiencia en su ingreso, tránsito y salida de México.

"Se está trabajando con mucha anticipación, se instalaron los módulos de operación Héroes Paisanos también para el apoyo a los migrantes que vienen en esta época vacacional de Semana Santa, que es muy importante con las vísperas de las nuevas restricciones que tiene Estados Unidos, para apoyarlos en todos los temas migratorios", dijo.

Resaltó que la actividad turística afortunadamente no se está viendo afectada por la inseguridad, por lo que también se aperturan nuevos canales de comunicación los turistas internacionales que vienen a México, como es el caso de Colombia.

"Para que el turista internacional pueda visitar el estado de México, porque ya buscan destinos no solamente de playa, sino de sitios culturales, sitios artesanales y el Estado de México es una gran oferta turística para ellos", expresó. Reiteró que durante esta época vacacional, la Secretaría de Cultura y Turismo de la entidad estará reforzando los protocolos con los municipios, igualmente con la Policía Estatal para la seguridad de todos los visitantes.



Se mantiene Huixquilucan como el municipio más seguro del Estado de México: Contreras

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública, la alcaldesa Romina Contreras Carrasco informó que, durante enero y febrero del presente año, se registró una disminución en los delitos de extorsión, robo a casa habitación, a transeúnte, con violencia y en transporte público. Agregó, que estas cifras mantienen a Huixquilucan como uno de los municipios más seguros del Estado de México.

Dijo que el robo en sus diferentes modalidades, registró una disminución en Huixquilucan, en comparación con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), y el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, como resultado de las diversas estrategias que implementa el gobierno municipal.



Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública, Contreras Carrasco informó que Huixquilucan mantiene una tendencia a la baja en la comisión de delitos y, de acuerdo con datos del SESNSP, la extorsión bajó 92.8 por ciento; el robo a casa habitación, 25 por ciento; a transeúnte, 13.5 por ciento; con violencia, 11.4; y en transporte público, 23 por ciento. Esto -dijo- gracias a las diversas acciones que hemos realizado, seguimos con esta tendencia de disminución de delitos, lo que nos permite mantener a Huixquilucan como uno de los municipios más seguros del Estado de México. Por ello, seguiremos reforzando todas las estrategias, con la finalidad de atender una de las principales demandas de la sociedad, que es la seguridad. Reitero mi compromiso con los huixquiluquenses de no escatimar ningún recurso para salvaguardar su integridad física y patrimonial", aseveró la alcaldesa.

Romina Contreras Carrasco, destacó que estas cifras son el resultado de acciones como los más de siete mil operativos de seguridad anuales, la permanente capacitación de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Huixquilucan, así como el reforzamiento de equipo, por lo que reiteró su compromiso de mantener los esfuerzos para seguir reduciendo la incidencia de delitos.

Asimismo, durante la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, se informó sobre la próxima entrega de nuevas patrullas para la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad de Huixquilucan, equipamiento que permitirá reforzar la capacidad operativa y de reacción de los elementos municipales.

Además, policías municipales recibieron reconocimientos por la conclusión de los cursos de "Formación inicial para policía de proximidad" y "Justicia cívica", impartidos por la Universidad de Mexiquense de Seguridad, así como el seminario virtual "Directrices para seguir en la seguridad pública", otorgado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, los cuales contribuyen a reforzar su capacitación permanente, enfocados a la protección de la población y a mantener a Huixquilucan seguro.

issuu-downloader.com

En San Pedro Zictepec, exigen justicia para Toñito

Por: Laura Velásquez Ramírez

Tenango del Valle, Méx.- Familiares, vecinos y amigos de Toñito Juda Vidal Jaime, de 9 años de edad, exigen justicia y que no dejen libre a Mario "N", presunto homicida del pequeño.

Antonio, mejor conocido por sus vecinos como Toñito, fue hallado sin vida el jueves pasado al interior de un tinaco situado en un inmueble en la comunidad de San Pedro Zictepec, en Tenango del Valle, por este crimen, exigen a las autoridades que den castigo severo al presunto autor del asesinato.

Este fin de semana, las autoridades entregaron el cuerpo de Toñito a los familiares, quienes realizaron el velorio del pequeño cuyos restos descansaron en el ataúd blanco que estaba acompañado de veladoras, flores y globos color azul y blanco.

En tanto, la familia, vecinos y amigos de Antonio se acercaban al ataúd para rezar, llorar o despedirse del pequeño, de quién aseguraron que solo se llevaban buenos recuerdos por ser un buen estudiante, compañero e hijo.

En la escuela a la que asistía, también le realizaron un homenaje de cuerpo presente, a éste acto asistieron todos sus compañeros y maestros quienes vestidos con el uniforme escolar le rindieron honores y se despidieron de él en medio de varios minutos de aplausos.

Ante la situación, la familia y los vecinos piden apoyo y respaldo a los papás de Toñito, quienes temen que el presunto asesino de su hijo salga libre y no pague por el crimen que cometió.

Es de destacar que Mario "N", al parecer sería el posible responsable de la desaparición y muerte de Antonio Juda que fue reportado como desaparecido, además de que era vecino de la víctima, por lo que las averiguaciones continúan.



Se solidariza alcaldesa Ivette Topete con familia afectada por incendio en Amecameca



Por: Ricardo Espejel Arellano

Amecameca, Méx. – Un incendio de una casa habitación, movilizó a los servicios de emergencia en la calle Madero esquina Aldama, a donde la alcaldesa, Dra. Ivette Topete García, se presentó de inmediato en el lugar de la conflagración para supervisar personalmente las labores de combate, sofocación y coordinar el apoyo solidario a la familia afectada.

El siniestro, cuyas causas aún se investigan, generó una rápida movilización de Bomberos y elementos de Seguridad Pública, quienes trabajaron en conjunto con el equipo especial para controlar las llamas y evitar la propagación hacia las viviendas vecinas. No hubo personas lesionadas, salvo una adulta que sufrió una crisis nerviosa.

La munícipe expresó su solidaridad con la familia afectada y se comprometió a brindarles todo el apoyo necesario, para superar esta difícil situación e iniciar en lo inmediato la reconstrucción de su vivienda. "Voy a respaldar a la familia afectada en todo lo que necesiten", señaló.

Por su parte, el coordinador de Protección Civil y Bomberos, TBIGR. Óscar Enrique Meléndez Delgado, informó que los elementos actuaron con rapidez y eficiencia para controlar el incendio y evitar mayores daños, dijo que cuentan con buen equipo para el personal y vehicular para enfrentar estas contingencias con éxito.

El IMEPI reúne a expertos nacionales e internacionales para prevenir accidentes

Tultepec, Méx. – Para reducir accidentes causados por malas prácticas de trabajo, al interior de los talleres de fabricación de pirotecnia, el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) que forma parte de la Secretaría General de Gobierno (SGG), reunió al sector pirotécnico de siete estados de la República y de tres países, durante el Segundo Simposio Nacional Pirotécnico realizado en el municipio de Tultepec.

En el evento participaron integrantes del gremio, provenientes de Puebla, San Luis Potosí, Coahuila, Pachuca, Aguascalientes, Ciudad de México y el EdoMéx, así como de los países de Italia, Argentina y Guatemala; quienes compartieron sus experiencias en la prevención de accidentes.

Emmanuel Reyes Urban, Director General del IMEPI, señaló que la mejor forma de evitar accidentes es conociendo los peligros a los que se está expuesto, como el arrastre de costales que pueden generar chispas por fricción, uso de bolsas de plástico y ropa que generen electricidad estática o baja humedad en los talleres.

Recordó que para operar un polvorín, es necesario obtener un permiso general de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) donde se avale el cumplimiento de medidas de seguridad que garanticen instalaciones correctas para el manejo de sustancias químicas y materiales peligrosos.

Durante el Simposio, el ponente invitado Hernán Cristian Segura, de Buenos Aires, Argentina; expuso el contexto que viven las y los pirotécnicos de su país, así como el trabajo empático y responsable que realizan con personas autistas y seres sintientes.

A este encuentro también asistieron integrantes de la DEFENSA, Adrian Hernández Romero, Coordinador General de Protección Civil del EdoMéx; Ramón Sergio Lunas Cortés, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tultepec y Claudia Velázquez Gómez, Directora de la Pirotecnia Municipal del municipio.



issuu-downloader.com

Reconoce PJEdomex a juzgadoras que emitieron sentencias protegiendo a mujeres y niñas



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Son reconocidas mujeres juzgadoras, juezas y magistradas del Poder Judicial del Estado de México, que a través de sus resoluciones protegieron los derechos y la dignidad de mujeres y niñas.

"Reconocimos el papel fundamental de las juzgadoras en la protección de los derechos humanos y en la impartición de justicia, que contribuye al fortalecimiento del Estado constitucional, democrático y social de Derecho", señaló el magistrado presidente Fernando Díaz Juárez.

Indico que la participación de las mujeres en la judicatura va en aumento. Por lo que fueron galardonadas 28 sentencias dictadas por juezas y magistradas, cuya perspectiva busca erradicar la discriminación, la desigualdad o el ejercicio de poder en relaciones asimétricas, tutelando de forma efectiva los derechos de mujeres y niñas, quienes confían en este Poder Judicial.

Recalcó que el motor de la institución está en sus servidoras judiciales, pues son el faro que nos guía y el corazón que anima cada una de nuestras acciones.

Reafirmó su compromiso personal e institucional con la paridad en el ejercicio de la función jurisdiccional y con la reivindicación de los derechos de las mujeres.

Mientras que, la Consejera de la Judicatura María Alejandra Almazán Barrera, manifestó que en México la paridad de género se considera ya un principio constitucional referente a la participación equilibrada, justa, y legal que asegura, que al igual que los hombres, las mujeres en toda su diversidad tengan una participación y representación igualitaria en todos los ámbitos.

Y que el compromiso de las juzgadoras con la equidad y la imparcialidad, fortalece el acceso a la justicia para todas las personas, especialmente para mujeres y niñas.

Reconoció que su trabajo es clave para transformar el sistema judicial, pues con cada resolución no solo imparten justicia, sino que envían un mensaje claro sobre la importancia de erradicar la violencia y garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad.

Asistieron Clara Camacho Méndez, Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres; las consejeras de la Judicatura Astrid Avilez Villena y Cristel Pozas Serano, así como los consejeros Octavio Castaño Fonseca y José Castillo Ambriz; María del Refugio Elizabeth Rodríguez Colín, Directora General de la Escuela Judicial; Fabiola Catalina Aparicio Perales, Visitadora General; Ana María Rangel De La O, Presidenta del Voluntariado del PJEdomex; la Magistrada Cecilia Moreno Luna y la Jueza María de Lourdes Hernández Garduño, quienes fueron galardonadas.

Cerca de 300 personas acreditadas como observadoras electorales en EdoMéx

Toluca, Méx.- Si deseas formar parte del equipo de Observadoras y Observadores Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 en el Estado de México, sólo necesitas cumplir algunos requisitos como: ser ciudadana o ciudadano mexicano; no haber tomado parte de dirigencias nacionales, estatales o municipales de algún partido político u organización en los últimos tres años, además de no haber sido candidata o candidato a un puesto de elección popular en el mismo periodo.

Cabe mencionar que hasta el momento se han acreditado 287 participantes en la entidad.

Esta convocatoria, emitida por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), considera que las personas que sean parte de este mecanismo tendrán la oportunidad de observar los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como las actividades que se llevan a cabo antes y después de la Jornada Electoral, con el fin de brindar transparencia e imparcialidad en cada fase.

Para inscribirse, las y los interesados deberán presentar los siguientes documentos: solicitud de acreditación; dos fotografías tamaño infantil (solo para solicitudes presenciales), y copia de la Credencial para Votar vigente.

La fecha límite para ingresar la documentación es el 7 de mayo de 2025.

Toda la información sobre la convocatoria y el formato de solicitud están disponibles en el sitio oficial del IEEM, a través del siguiente enlace: https://www.ieem.org.mx/eleccion-poder-judicial-2025/observadores.html.

Una vez recibida la acreditación, el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgará una capacitación para garantizar que las personas observadoras supervisar en las diferentes etapas del proceso electoral de manera eficaz y profesional.

La observación Electoral contribuye a la democracia.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX, o contactar al Centro de Orientación Electoral (COE) vía telefónica al 800 712 4336 o a través del correo electrónico: dpc@ieem.org.mx.



Acerca el DIFEM servicios asistenciales a más de 31 mil personas en 50 municipios mexiquenses

Isidro Fabela, Méx. – A fin de cumplir con la encomienda de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, de atender directamente las necesidades de las familias vulnerables, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) desplegó la estrategia Jornadas DIFEM, las cuales han visitado 50 municipios beneficiando a más de 31 mil personas en poco más de un año.

Karina Labastida Sotelo, Directora General del DIFEM informó que gracias a estas Jornadas, que se realizan en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, los programas y apoyos de asistencia social llegan de manera directa y oportuna a niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, personas con discapacidad y a las mayores de 60 años.



Destacó que las Jornadas DIFEM transforman la vida de las familias mexiquenses porque las personas acceden a programas dirigidos y específicos para atender sus necesidades, además de captar las peticiones ciudadanas.

Este despliegue acerca más de 20 servicios gratuitos a grupos vulnerables y poblaciones alejadas, los módulos de salud son los de mayor demanda, así se aplican pruebas rápidas para detectar niveles de glucosa, triglicéridos, colesterol, prevención y detección de cáncer de próstata, del virus de la inmunodeficiencia humana o VIH; también se ofrece consulta médica con atención quiropráctica y orientación nutricional, así como la entrega de lentes pre-graduados para personas con vista cansada.

Las Jornadas DIFEM también llevan programas como evaluación nutricional (toma de peso y talla); HortaDIF que brinda asesoría para la implementación de huertos; emisión de la credencial nacional para personas con discapacidad; orientación médica y gerontológica; entrega de ayudas técnicas a personas mayores; y orientación jurídica para realizar adopciones.

De igual forma, se brinda servicio de cuentacuentos y difusión de los Centros Educativos del DIFEM; platicas y talleres para la prevención de adicciones y del embarazo adolescente; orientación psicológica y escuela para madres y padres; entrega de lentes pre graduados; y atención a población en condiciones de emergencia.

Durante las últimas semanas, las Jornadas DIFEM recorrieron los municipios de Nicolás Romero, Acolman, Almoloya de Juárez e Isidro Fabela llegando estos servicios a la población vulnerable.

issuu-downloader.com

AL MARGEN DOS SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.
EDICTO
Por del presente se hace saber que: En el expediente número 986/2024, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, DILIGENCIAS DE "INFORMACIÓN DE DOMINIO", promovido por RAFAEL SANTOS CRUZ, respecto del inmueble ubicado en: PRIVADA HUERTA, COLONIA CENTRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO: mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 51.30 metros (Cincuenta y un metros treinta centímetros), anteriormente colindaba con el señor Albertano Reyes Dominguez, y, actualmente con Calle sin nombre. AL SUR: 46.80 metros (Cuarenta y seis metros ochenta centímetros), anteriormente colindaba con el señor Adán Reyes Dominguez, y, actualmente con el señor Alexander Reyes Jaramillo. AL ORIENTE: 13.10 metros (Trece metros diez centímetros), y colinda con Calle privada Huerta. AL PONIENTE: 11.20 metros (Once metros veinte centímetros), y colinda con terreno del Instituto de Salud del Estado de México. Con una superficie total de 507.736 metros cuadrados (Quinientos siete metros setecientos treinta y seis milímetros cuadrados. Se ordenó la publicación de edictos por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria de esta Población, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Temascaltepec, México, el veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro. DOY FE. Validación: Fecha de acuerdo doce de noviembre del año dos mil veinticuatro. Secretario de Acuerdos. M. EN D. JUAN LORENZO PÉREZ HERNÁNDEZ PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.
EDICTO
Por el presente se hace saber que: En el expediente 711/2024, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO respecto de DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO promovido por OVE ANTONIO LÓPEZ APOLINAR respecto del predio que se identifica con el número 155 (ciento cincuenta y cinco) del desarrollo denominado "PARAISO" ubicado en Colonia Colorines, perteneciente a la comunidad de Rincón de Jaimes, Municipio de Tejupilco, Estado de México; mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: En 10.00 M (Diez Metros), colinda con calle 3 del desarrollo,, AL SUR: En 10.00 M (Diez Metros), colinda con el lote 185 del desarrollo, actualmente con los señores IVAN AVILES SANTANA Y GABRIEL PINEDA BETANCOURT; AL ORIENTE: En 20.00 M (VEINTE METROS), colinda con el lote 153 del desarrollo, actualmente con los señores IVAN AVILES SANTANA Y GABRIEL PINEDA BETANCOURT; AL SUROESTE: En 20.00 M (VEINTE METROS), colinda con calle 6 del Desarrollo; con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Se ordenó la publicación de edictos por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria de esta Población, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Temascaltepec, México, el diez de enero del año dos mil veinticuatro. DOY FE. Validación: Fecha de tres de diciembre del año dos mil veinticuatro. Secretario de Acuerdos. M. en D. Juan Lorenzo Pérez Hernández **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 332286/10/2024 El ciudadano. Guillermo Vargas Mendoza, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Avenida Central S/N Barrio del Refugio en Tequixquiac Estado de México, el cual mide y linda: Al Norte: 28.00 Metros Linda Con Camino Vecinal Al Sur: 28.00 Metros Linda Con Pedro Franco Miguel Al Oriente: 10.00 Metros Linda Con Apolinar Tobías González Al Poniente: 10.00 Metros Linda Con Apolinar Tobías González Superficie total aproximada de: 280. 00 M2 (Doscientos Ochenta metros cuadrados) La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 332990/11/2024 El ciudadano. Cuauhtémoc Candido Zayago Madrid, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Avenida México número 438, Colonia Acuitlapilco Municipio de Nextlalpan, Estado de México, el cual mide y linda: Al Norte: 19 metros con C. Olga Zayago Madrid Al Sur: 19 metros con Callejon Sin Nombre Al Oriente: 15 metros con Navarro Vázquez María Hilda Al Poniente: 15 metros con Avenida México Superficie total aproximada de: 285 metros cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 334361/12/2024 La ciudadana. Sandra Luz Mendoza Gutiérrez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los Llamados Propios del Ayuntamiento denominado; "EL PUERTO" ubicado: en el Barrio de San Sebastián, San Andrés, Municipio de Jaltenco, Mexico, el cual mide y linda: NORTE: en Dos Lineas; 1a Linea 25.00 metros con Antonio Monroy Bortoni 2a Línea 22.70 metros con Antonio Monroy Bortoni SUR: 47.70 metros con José Tapia Cortina ORIENTE: 21.40 metros con Álvaro Flores Hernández antes Sucesión de Pablo Rodríguez PONIENTE: en dos Líneas: 1a Línea 11.70 metros con Calle Publica Morelos 2a Línea 10.00 metros con Antonio Monroy Bortoni SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 785.00 metros cuadrados. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. Lic. Lizbeth Vásquez López Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 335345/13/2024 La ciudadana. Elizabeth Palacios García quien Tambien Utiliza los Nombres Rosa María Palacios de Goméz, y/o Rosa María Palacios García, Rosa María Palacios., promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: en el Barrio de San Miguel, perteneciente al Distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. Con mts. Con Eufenio Rodríguez S. AL SUR: 25.00 mts con TerceraCallejon de Uruguay AL ORIENTE: 10.00 mts Calle sin Nombre AL PONIENTE: 10.00 mts. Con Santiago Bureos. Superficie total aproximada de: 250.00 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 335346/14/2024 La ciudadana. Jaqueline López Sánchez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Avenida Juárez, número 13, Colonia San José la Loma, San Juan Zitlaltepec, del Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 8.15 mts y Linda con Avenida Juárez SUR: 8.15 mts y Linda con Privada de Juárez ESTE: 30.00 mts y Linda con Antonio López Flores OESTE: 30.00 mts y Linda con Elizabeth López Sánchez SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 244.50 M2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. Lic. Lizbeth Vásquez López Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 335482/15/2024 El ciudadano. Adán Montiel Martínez , promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Segunda Cerrada de Venustiano Carranza, sin número, Barrio San Pedro en el poblado de San Marcos Jilotzingo, Municipio de Hueypoxtla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 23.80 mts. Con 2a Cerrada de Venustiano Carranza SUR: 25.45 mts. Con Calle Cerrada sin Nombre ORIENTE: 14.90 mts Miguel Ángel Montiel Martínez PONIENTE: 14.70 mts. Con Calle Venustiano Carranza SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 364.00 metros cuadrados. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 335572/16/2024 La ciudadana. María Eugenia Leticia Pineda Vázquez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle 16 de Septiembre, sin número oficial, Barrio San Miguel, Municipio de Tequixquiac, Estado de México,, el cual mide y linda: AL NORTE: 28.82 metros con Isidro Vázquez AL SUR: 24.00 metros con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez AL ORIENTE: 29.66 metros con Calle Bugambilias AL PONIENTE: 37.70 metros con Calle Pedro Celestino Vázquez Rodríguez Superficie total aproximada de: 856.15 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 336642/19/2024 El ciudadano. Carlos Villegas Reyes, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los Llamados de Comun Repartimiento Denominado "San Miguel", ubicado en: San Juan Tianguistongo, Municipio de Hueypoxtla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 36.03 mts colinda con Prop. De Juan José Villegas Reyes ORIENTE: 11.00 mts colinda con Prop. De Feliciano Villedas Vargas SUR: 44.82 mts colinda con Prop. De Leticia Villegas Reyes PONIENTE: 11.00 mts colinda con Calle las Palmas SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 401.60 m2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. Lic. Lizbeth Vásquez López Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 336644/20/2024 La ciudadana. Hilda Villegas Reyes, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los Llamados de Común Repartimiento Denominado "San Miguel", ubicado en: San Juan Tianguistongo, Municipio de Hueypoxtla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 52.74 mts colinda con Prop. De Leticia Villegas Reyes ORIENTE: 10.00 mts colinda con Prop. De Feliciano Villedas Vargas SUR: 61.11 mts colinda con Prop. De Alberto Villegas Reyes PONIENTE: 10.00 mts colinda con Calle las Palmas SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 512.59 m2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 336334/18/2024 La ciudadana. Nancy Téllez Vázquez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle 16 de Septiembre, sin número oficial, Barrio San Miguel, Municipio de Tequixquiac, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 53.73 Metros Con Pedro Celestino Vázquez Rodríguez AL SUR: 41.31 Metros Con María Eugenia Leticia Pineda Vázquez 07.06 Metros Con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez AL ORIENTE: En Dos Lineas: La Primera 14.00 Metros Con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez La Segunda: 8.65 Metros Con Pedro Celestino Vázquez Rodríguez AL PONIENTE: En Dos Lineas: La Primera 32.21 Metros con Calle 16 de Septiembre Superficie total aproximada de: 1371.20 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Direccion General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 80237/28/2024 El o la (los) C. (2 Alejandro Fuentes Beltrán promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado (3) Carretera Ixtapan – Coatepec km. 2, Col. 3 de mayo, municipio de (4) Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: 14.32 metros, con calle privada; Al Sur: 18.17 metros, con propiedad de Ramiro Guadarrama Beltrán; Al Oeste: 28.06 metros, con propiedad de la Señora Ana Lilia Fuentes Beltrán; Al Este: 27.39 metros, con el señor Mario Rivera Hernández; Con una superficie aproximada de: (6) 445.53 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a (8)05 de febrero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 79698/22/2024 El o la (los) C. Leticia Bernaldez Albarran promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Domicilio Conocido de la Localidad San Pedro Tlacochaca, municipio de (4) Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: Al norte: 14.05 (catorce metros con cinco centímetros) colindando con la Sra. Paula Flores Adán; Al sur: 16.15 (dieciséis metros con quince centímetros) lineales colindando con la calle de acceso; Al oriente: 27.64 (veintisiete metros con sesenta y cuatro centímetros) colindando C. la Sra. Marta Jimena Buendía Peñafort; Al poniente: 21.03 (veintiún metros con tres centímetros) colindando con la Sra. Verónica Daniel Onofre; Con una superficie aproximada de: (6) 319.45 M2 (Trecientos diecinueve metros con cuarenta y cinco centímetros) El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a (8) 07 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 79700/23/2024 El o la (los) C. María Guadalupe Méndez Sotelo promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) los Naranjos, municipio de (4) Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: 10.0 metros con carr. Los Naranjos Ixtapan de la Sal; Al Sur: 22.0 metros y colinda con Sr. Silvino Trujillo Bernal; Al Este: 20.0 metros y colinda con carr. Los Naranjos Ixtapan de la Sal; Al Oeste: 21.0 metros y colinda con dos líneas, la primera 10.0 metros y la segunda 11.0 metros con carr. A los Naranjos Ixtapan de la Sal; Con una superficie aproximada de: (6) 317.75 M2 (Trecientos diecisiete punto setenta y cinco metros cuadrados) El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a de de 2025.C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 80252/34/2024 El o la (los) C. María de los Ángeles Guadarrama García promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) la Calle Emilio Carranza sin número, Barrio de Santa Mónica, municipio de (4) Malinalco, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: En dos líneas de 9.65 y 9.32 y colinda con Paso de Servidumbre; Al Sur: En una línea de 16.27 metros, colinda con María Martínez Ortiz; Al Oriente: En una línea de 19.30 metros, colinda con Martha Alejandra Sánchez Guadarrama; Al Poniente: En una línea de 20.02 metros y colinda con Calle Emilio Carranza; Con una superficie aproximada de: (6) 311.24 m2 (Trescientos once metros con veinticuatro centímetros) El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a (8) 07 de marzo de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 80245/31/2024 El o la (los) C. (2) Yosahandi Orihuela Guadarrama promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Calle Emilio Carranza No. 18, dentro de la jurisdicción del Barrio de Santa Mónica, municipio de (4) Malinalco, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: Dos líneas de oriente a poniente de 9.09 y 6.78 metros y colinda con servidumbre de paso; Al Sur: En una línea de oriente a poniente de 15.76 metros y colinda con María Martínez Ortiz; Al Oriente: En una línea de 19.55 metros y colinda con Yosahandi Orihuela Guadarrama; Al Poniente: En una línea de norte a sur de 19.30 metros y colinda con María de los Ángeles Guadarrama García; Con una superficie aproximada de: (6) 311.21 m2 (Trecientos once metros cuadrados con veintiún centímetros) El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a (8) 07 de marzo de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 79702/24/2024 El o la (los) C. Irma Serrano García promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) calle de Iturbide Sur de esta Ciudad de Tenancingo, municipio de (4) Tenancingo, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: de 11.00 mts. Con María Concepción Álvarez Camargo; Al Sur: de 11.00 mts con Teresa Álvarez Camargo; Al Oriente: de 7.15 mts. Con calle de su ubicación (actualmente calle Iturbide número 308); Al Poniente: de 7.00 mts. Con Sr. Raymundo García Benites; Con una superficie aproximada de: (6) 77.825 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a (8) 05 de febrero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO 80248/32/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. ESTELA ARMINDA CRUZ HERNANDEZ, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE ABIMAEL GUZMAN SIN NUMERO, EN LA COLONIA 5 DE FEBRERO, MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 18.00 METROS Y COLINDA CON LA C. MARGARITA MARTINEZI; AL SUR: 18.00 METROS CON EL C. ZENON SOTELO ; AL ORIENTE: 6.50 METROS CON LA C. MARGARITA NAJERA AL PONIENTE: 5.50 METROS CON CALLE ABIMAEL GUZMAN S/N. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 108.00 METROS CUADRADOS. POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL COLINDANTE, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO A LA C. ZENON SOTELO, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO SUR, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 30 DE ENERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO 80241/29/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. YOSAHANDI ORIHUELA GUADARRAMA, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE EMILIO CARRANZA, SIN NUMERO, BARRIO DE SANTA MONICA, MALINALCO, ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN UNA LINEA DE 12.82, COLINDA CON MARIA DEL REFUGIO AGUILAR RODRIGUEZ, 1.30 Y 1.77 COLINDA CON MIGUEL CATZIN MANCIO; AL SUR: EN UNA LINEA DE 12.12 METROS , COLINDA CON MARIA MARTINEZ ORTIZ; AL ORIENTE: EN UNA LINEA DE 22.00 METROS, COLINDA CON OSCAR CARNICERO Y AL PONIENTE: EN UNA LINEA DE 19.55 METROS COLINDA CON MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ GUADARRAMA Y 4.03 CON SERVIDUMBRE DE PASO. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 311.16 M2 (TRESCIENTOS ONCE METROS CON DIECISEIS CENTIMETROS). POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE IGNORA SU DOMICILIO, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO AL C. OSCAR CARNICERO, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO ORIENTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 13 DE FEBRERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO 80241/29/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. YOSAHANDI ORIHUELA GUADARRAMA, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE EMILIO CARRANZA, SIN NUMERO, BARRIO DE SANTA MONICA, MALINALCO, ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN UNA LINEA DE 12.82, COLINDA CON MARIA DEL REFUGIO AGUILAR RODRIGUEZ, 1.30 Y 1.77 COLINDA CON MIGUEL CATZIN MANCIO; AL SUR: EN UNA LINEA DE 12.12 METROS, COLINDA CON MARIA MARTINEZ ORTIZ; AL ORIENTE: EN UNA LINEA DE 22.00 METROS, COLINDA CON OSCAR CARNICERO Y AL PONIENTE: EN UNA LINEA DE 19.55 METROS COLINDA CON MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ GUADARRAMA Y 4.03 CON SERVIDUMBRE DE PASO. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 311.16 M2 (TRESCIENTOS ONCE METROS CON DIECISEIS CENTIMETROS). POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA FUERA DEL TERRITORIO ESTATAL Y NO DEJO REPRESENTANTE LEGAL, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO AL C. MIGUEL CATZIN MANCIO, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO NORTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 13 DE FEBRERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO 80241/29/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. YOSAHANDI ORIHUELA GUADARRAMA, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE EMILIO CARRANZA, SIN NUMERO, BARRIO DE SANTA MONICA, MALINALCO, ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN UNA LINEA DE 12.82, COLINDA CON MARIA DEL REFUGIO AGUILAR RODRIGUEZ, 1.30 Y 1.77 COLINDA CON MIGUEL CATZIN MANCIO; AL SUR: EN UNA LINEA DE 12.12 METROS , COLINDA CON MARIA MARTINEZ ORTIZ; AL ORIENTE: EN UNA LINEA DE 22.00 METROS, COLINDA CON OSCAR CARNICERO Y AL PONIENTE: EN UNA LINEA DE 19.55 METROS COLINDA CON MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ GUADARRAMA Y 4.03 CON SERVIDUMBRE DE PASO. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 311.16 M2 (TRESCIENTOS ONCE METROS CON DIECISEIS CENTIMETROS). POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA FUERA DEL TERRITORIO ESTATAL Y NO DEJO REPRESENTANTE LEGAL, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO A LA C. MARIA DEL REFUGIO AGUILAR RODRIGUEZ, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO NORTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 13 DE FEBRERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO 80254/35/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. ROCIO CONTRERAS GONZALEZ, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ACERA ORIENTE DE LA SEGUNDA CALLE DE DOLORES, MUNICIPIO DE TONATICO, EN EL ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 29.40 METROS Y COLINDA CON JOSE ARIZMENDI; AL SUR: 29.50 METROS Y COLINDA CON RUBEN MENDOZA; AL ORIENTE: 8.20 METROS Y COLINDA CON IRENE FLORES Y AL PONIENTE: 8.20 METROS Y COLINDA CON LA CALLE DOLORES. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 245.00 METROS CUADRADOS. POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL COLINDANTE, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO A LA C. IRENE FLORES, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO ORIENTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 10 DE FEBRERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

Gobernadora reconoce el trabajo realizado en la construcción del Trolebús Chalco-Santa Martha

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez reconoció a través de sus redes sociales, el trabajo y profesionalismo que realizan las personas que participa en la construcción de la obra del Trolebús Elevado Chalco-Santa Martha, que conectará a los municipios mexiquenses de Valle de Chalco, Chalco y La Paz con la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.

En su mensaje, la mandataria estatal recordó que esta obra de movilidad entre el Estado de México y la Ciudad de México comprende una distancia de 18.5 kilómetros para beneficiar a más de 3 millones de habitantes de la zona oriente del Estado de México. "Reconocemos el trabajo, profesionalismo y dedicación de quienes participan en la construcción del Trolebús Elevado Chalco-Santa Martha, obra que mejorará la movilidad del oriente del #EdoMéx, amigable con el medio ambiente y que, con sus 18.5 kilómetros, beneficiará a más de tres millones de mexiquenses", refirió.De igual manera, un video compartido por sus cuentas electrónicas menciona que construir un proyecto como este, no es solo es un trabajo sino un compromiso. "Detrás de cada estructura, cada detalle y avance, hay manos de muchas personas que lo hacen posible. A todas y todos, trabajadores trabajadoras, ingenieras, ingenieros y equipos que pusieron su esfuerzo en el Trolebús Chalco- Santa Martha, GRACIAS. MUCHAS GRACIAS. Esto es movilidad que transforma. Esto es El Poder de Servir!".



Esta obra, a cargo del Gobierno del Estado de México, estima que, en su etapa inicial, tenga una demanda diaria de 120 mil usuarios y posteriormente transportará a 230 mil personas todos los días, permitiendo la reducción de los tiempos de traslado de 2 horas a 33 minutos, mejorando las condiciones de desarrollo social, económico y de movilidad de los habitantes del Valle de México.

En Atizapán se trabaja para mejorar el suministro de agua a los atizapenses: Rodríguez



Por: Irma Eslava

Atizapán, Méx.- El presidente municipal Pedro Rodríguez Villegas, al entregar el Pozo Cedros destacó que es un paso significativo en el compromiso de su administración por garantizar el acceso al agua potable para todos los atizapenses.

"Somos conscientes de la importancia de este recurso para la vida diaria y estamos trabajando arduamente para mejorar la infraestructura y asegurar un suministro eficiente", afirmó.

Dijo que el gobierno municipal, al poner en marcha este Pozo Cedros, busca fortalecer el suministro de agua potable en diversas colonias de la localidad.

Con una capacidad de extracción de 15 litros por segundo, este pozo de 250 metros de profundidad se suma a la infraestructura hidráulica del municipio para hacer frente a la creciente demanda del vital líquido. La obra cuenta con un ademe de acero al carbón de 12 pulgadas, tubería cedazo del mismo diámetro, y una columna de bombeo de 6 pulgadas.

El agua extraída se almacena en una cisterna con capacidad de 175 metros cúbicos y se distribuye a través de una red de polietileno de alta densidad de 10 pulgadas, conectándose directamente al Tanque Ampliación San Martín. Esto beneficiará a los residentes de Lomas de Guadalupe, Ampliación Lomas de Guadalupe, Demetrio Vallejo, Ampliación Demetrio Vallejo, Morelos y Ampliación San Martín.

A esta acción se suman otras iniciativas implementadas por el gobierno municipal para mitigar la escasez de agua, incluyendo la rehabilitación y construcción de pozos, el mantenimiento de la red de distribución y la distribución de agua a través de pipas.

issuu-downloader.com

Indigna a la Iglesia la clausura de una obra en construcción en La Paz

Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- Representantes eclesiásticos fustigaron que el gobierno de este municipio haya clausurado la construcción de la iglesia de San José, en la comunidad de Lomas de San Sebastián (zona cerril), argumentando que la alcaldesa Martha Guerrero Sánchez "detesta al cristianismo y la fe cristiana" para adueñarse del predio donde se edifica el templo.

Las autoridades de Desarrollo Urbano, por su parte, indicaron que la suspensión de la obra se debe a que el padre Miguel, prelado que oficia en el templo improvisado, carece de los permisos y licencias correspondientes para continuar los trabajos, por lo que, de violar los sellos, se hace acreedor a las sanciones estipuladas en el artículo 124 del Código Penal del Estado de México.



La clausura se llevó a cabo el pasado fin de semana por parte de Desarrollo Urbano del gobierno local, argumentando que el terreno le pertenece al Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) y en él está prevista la construcción de un pozo que surtirá del vital líquido a cientos de familias de las inmediaciones.

Por su parte, en el canal de YouTube denominado "Y que Viva Cristo Rey", así como en la cuenta de X llamada "Y que Viva Cristo 1", los clérigos y el padre Miguel, sacerdote de Lomas de San Sebastián, acusan a la presidenta municipal de La Paz de querer destruir la fe cristiana del pueblo mediante actos "diabólicos", ya que, dicen, la alcaldesa es feminista y pertenece a un partido político (Morena) que desdeña la fe de los mexicanos, pero a cambio, mediante el perfil de Facebook "Incapacidad para gobernar La Paz", profiere amenazas de linchamiento contra el padre Miguel.

En las mismas cuentas, los sacerdotes responsabilizan a la titular del ayuntamiento de cualquier atentado que pudiere sufrir el sacerdote Miguel, y anuncian que la obra continuará su construcción pese a los sellos de clausura, ya que "se trata de un bien común que beneficia a los más pobres de México".

Desarrollo Urbano indicó en los sellos de clausura que dicha construcción viola los artículos .561, 5.62, 18.69 y 18.70 del Código Administrativo del Estado de México, pero a la vez se trata de un terreno propiedad del OPDAPAS donde se perforará un pozo de agua potable.

Cabe señalar que en la colonia Lomas de San Sebastián, una zona de extrema pobreza, privan la incertidumbre y el desconcierto, ya que la iglesia está exhortando a los cristeros a "defender el predio" para impedir que los "agentes del mal" se apoderen de la fe cristiana utilizando el dinero de los impuestos que pagan los mexicanos.

Promueve EdoMéx una gestión responsable y preservación del agua

Toluca, Méx. - Con una clara visión en materia hídrica, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría del Agua (SAGUA), apuesta por un Estado de México con gestión sostenible y perspectiva de cuenca para la rehabilitación y preservación de los cuerpos acuíferos y garantizar este derecho humano.

En coordinación con el Gobierno de México, la SAGUA trabaja en el Plan de Saneamiento y Restauración del Río Lerma, el cual beneficiará a 1.2 millones de mexiquenses en temas prioritarios como salud y economía mejorando la calidad de vida de quienes viven en esta zona

Se ha mejorado el servicio de desazolve de la red de drenaje estatal y municipal; en colaboración con la Secretaría de Marina (Semar) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) se rectificó la zona lacustre y los canales adyacentes a la Laguna de Zumpango beneficiando a 150 mil habitantes de las comunidades de San Juan Zitlaltepec, Lázaro Cárdenas, San José La Loma, Santa María de Guadalupe, Teoloyucan y la colonia San Isidro. Asimismo, se pusieron en marcha las Brigadas Colibrí, que realizan jornadas de trabajo comunitario y tequios hídricos para el mantenimiento y limpieza de zonas con riesgo de escasez hídrica.

También se instrumentaron cursos de Educación Hídrica para jóvenes y adultos, basados en el respeto a los ciclos naturales y el cuidado del agua, a fin de promover soluciones sostenibles para preservar el medio ambiente

Con los programas Mujeres Plomeras, Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALI) y Baños Ecológicos, se procura una forma sostenible de preservar el recurso, de acuerdo con el Eje 2 "Bienestar ambiental y acceso universal al agua" del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.

En el Día Mundial del Agua, el Gobierno del Estado de México invita a la ciudadanía a formar parte de este cambio que está en manos de todas y todos, con pequeñas acciones significativas para avanzar en una cultura más consciente del uso y manejo responsable de este recurso vital.



Trabaja "Pepe" Couttolenc por Gobiernos Verdes ejemplares en el EdoMéx



Toluca, Méx.- Con el objetivo de fortalecer la gestión pública y avanzar hacia Gobiernos Verdes ejemplares en el Estado de México, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), José Alberto Couttolenc Buentello, ha sostenido diversas reuniones con autoridades federales y estatales para gestionar recursos y dar seguimiento al trabajo de los Presidentes Municipales emanados de este instituto político

Esta semana, el líder estatal del PVEM se reunió con la Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México, Liliana Dávalos Ham, para revisar la correcta entrega de cuentas por parte de los alcaldes Verdes, asegurando la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos

De igual forma, Couttolenc Buentello sostuvo un diálogo fructífero con el Subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno federal, Leonel Efraín Cota Montaño, con quien habló de recursos clave para fortalecer el campo mexiquense y mejorar las condiciones de vida de quienes dependen de este sector en la entidad.

Además, el dirigente del Verde ha mantenido encuentros con autoridades de la Comisión del Agua, la Junta de Caminos, la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México, con el fin de coordinar esfuerzos y asegurar que los municipios gobernados por el Partido Verde reciban los recursos y apoyo necesario para ejecutar proyectos que beneficien a los mexiquenses.

"El Partido Verde Ecologista de México está comprometido con la construcción de un Estado de México más justo, transparente y Verde. A través de un trabajo conjunto con autoridades federales y estatales, seguiremos impulsando políticas públicas que favorezcan el bienestar de todos los mexiquenses y el cuidado del medio ambiente. Este es solo el inicio de un camino hacia un futuro más sustentable y próspero para nuestra entidad", concluyó Couttolenc Buentello en redes sociales.

issuu-downloader.com

Aumentan juicios en el TECA por despidos injustificados en municipios: Morales

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El secretario del trabajo del Estado de México, Norberto Morales Poblete, dio a conocer que durante el primer trimestre del año actual, se tienen mil 896 nuevas demandas por despidos injustificados, sobre todo de trabajadores que fueron despedidos por el cambio de administraciones municipales.

Reiteró que los que generaron un incremento en los juicios por despido injustificado, fue por el cambio de gobiernos municipales

En entrevista, el funcionario señaló que los juicios que se están iniciando en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) del Estado de México. "Hoy no se nos incrementó, es algo muy importante, aunque lo que se había bajado de juicios, se vio en aumento en el despido durante estos meses por el cambio de gobiernos municipales", señaló.

Morales Poblete, dijo: "debemos buscar, no hacerle tanto daño al erario, que no se paga de la bolsa de la persona que entra a gobernar, sino el municipio es quien asume la responsabilidad de pagar y muchas veces deja de hacer una situación toral para pagar los laudos que se presenten".

Refirió que las demandas se encuentran en las delegaciones del trabajo del Valle de Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec y Toluca, y la mayoría de las mismas es de trabajadores de Ayuntamientos salientes que ya tenían años y ahora, "con nuevos gobiernos, al no comulgar con ellos, los despiden", insistió.



Concluyen con éxito los XLVII Eventos Culturales y Deportivos del SMSEM



Ixtapan de la Sal, Méx.- Después de tres meses del inicio de una intensa competencia, los XLVII Eventos Culturales y Deportivos del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) llegaron a su conclusión con la coronación de los campeones estatales en las diferentes disciplinas artísticas y deportivas.

Esta edición fue histórica con la participación de más de 100 mil profesores en todas sus fases. Además, por primera vez, los 'Juegos Magisteriales' se disputaron con la participación de 14 regiones sindicales, integrando a la recientemente creada región de Texcoco en todas las fases de la justa.

Desde diciembre, miles de docentes compitieron en las fases delegacional, sectorial y regional, buscando su lugar en la etapa estatal, la cual se desarrolló del 19 al 21 de marzo en diferentes sedes del Valle de Toluca e Ixtapan de la Sal, con la participación de 3 mil 846 artistas y deportistas.

l miércoles 19, la ceremonia de inauguración reunió a los finalistas en un evento de gran colorido, donde el Secretario General del SMSEM, Jenaro Martínez Reyes, destacó la trascendencia de la cultura y el deporte como pilares de identidad, disciplina y unidad para el magisterio; además, reconoció la disposición del Gobierno Estatal, al brindar las facilidades necesarias para la realización de la justa. El acto contó con el acompañamiento de Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en representación de la maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora de la entidad.

El jueves 20, los encuentros deportivos tomaron el protagonismo en distintas sedes, con docentes en activo y jubilados disputando los campeonatos en disciplinas como fútbol, básquetbol, voleibol, cachibol, atletismo y ajedrez

Para el viernes 21, el Pueblo Mágico de Ixtapan de la Sal se convirtió en el escenario de los eventos culturales, donde maestras y maestros de los distintos niveles educativos mostraron su talento en canto, oratoria, poesía, danza, pintura, escultura y narrativa, entre otras disciplinas.

Al concluir la justa, los campeones estatales recibieron los trofeos que los acreditan como los mejores exponentes del arte y el deporte en el magisterio mexiquense, cerrando así una edición que reafirma el espíritu de fraternidad y sana competencia dentro del SMSEM.

Reconoce Delfina Gómez a 35 mil estudiantes destacadas con becas por 8 mil pesos

Toluca, Méx. – Con el objetivo de garantizar el acceso a la educación a niñas y adolescentes mexiquenses, evitar el abandono escolar y estimular que concluyan la Educación Básica, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez otorgó más de 35 mil Becas para el Bienestar por Aprovechamiento Académico.

El programa a cargo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) consiste en un apoyo de 800 pesos bimestrales. Se entrega durante los 10 meses del ciclo escolar 2024-2025 y suma un total de ocho mil pesos anuales por estudiante.

Una de las beneficiadas es Sol Itzel Hernández Sánchez, estudiante de sexto de primaria. Con un promedio de 10 y matemáticas como su materia favorita, la estudiante agradece el recurso que le ha permitido continuar con sus estudios, "mis papás gastan menos, porque como somos tres hermanos, pues ya es un gasto menos, que ya puedo comprar yo mis cosas", expresó.

María Teresa Sánchez Venta, madre de Sol, destacó que este apoyo representa un alivio para la economía familiar y una motivación para su hija, quien, dijo, usa el dinero para comprar ropa y calzado escolar, incluso pudo adquirir el uniforme deportivo completo, comentó.

Gracias a esta beca, Sol Itzel y muchos otros estudiantes como ella podrán continuar con su preparación, contribuyendo así a su formación integral, "gracias a la Gobernadora Delfina Gómez, porque mi hija Sol va a tener mejores oportunidades en la vida."

La SECTI, a cargo de Miguel Ángel Hernández Espejel, informó que en total se entregaron 58 mil 043 becas en Educación Básica, de las cuales 35 mil 102 fueron para alumnas, equivalente al 60 por ciento de los apoyos, mientras que 22 mil 941 fueron para alumnos, es decir 40 por ciento.

Los municipios con mayor número de niñas y adolescentes beneficiarias son: Ecatepec con 2 mil 577; Toluca con 2 mil 204; Nezahualcóyotl con mil 531; Ixtapaluca con mil 311; y Chimalhuacán con mil 080.

Estos municipios concentran una gran parte de los apoyos destinados a mujeres estudiantes, quienes podrán seguir adelante con su educación básica y superior gracias a este programa.

La Nueva Escuela Mexicana, impulsada por la actual administración estatal, busca combatir el abandono escolar, a través de políticas educativas inclusivas y de apoyo económico.



issuu-downloader.com

México se coronó campeón de la Liga de Naciones de la CONCACAF

Por: Dioney Hernández

California, Estados Unidos.- La Selección Mexicana de Futbol hizo historia al conseguir su primer título de la Liga de Naciones de la CONCACAF, luego de vencer 2-1 a Panamá en una dramática final disputada en el SoFi Stadium. El protagonista indiscutible del encuentro fue Raúl Alonso Jiménez, quien anotó, asistió y llevó a su equipo hacia la gloria, además de colocarse a solo un gol de superar a Cuauhtémoc Blanco como uno de los máximos goleadores del Tricolor.



El partido comenzó con una gran actuación del delantero mexicano, originario de Tepeji del Río, quien abrió el marcador al conectar un potente disparo que venció al arquero panameño. El gol desató la euforia de los miles de aficionados mexicanos presentes en el estadio, quienes celebraron con fervor el tanto que ponía a su selección al frente en la gran final.

Aunque México dominó la posesión del balón durante gran parte de la primera mitad, el equipo del Vasco Aguirre no pudo concretar más oportunidades de gol. La falta de variantes ofensivas permitió que Panamá se mantuviera con vida en el partido. A los 43 minutos, el jugador panameño Adalberto Charrasquilla, quien también milita en los Pumas de la UNAM, convirtió un penalti con gran frialdad, empatando el marcador 1-1 justo antes del descanso.

El segundo tiempo estuvo marcado por la desesperación del equipo mexicano, que aunque se mostró superior, no encontraba los espacios necesarios para superar la defensa panameña. Los minutos avanzaron y la tensión aumentó en las gradas, mientras la afición Azteca esperaba con ansias un error del rival para esperanza para su selección.

Cuando parecía que el encuentro se encaminaba hacia un empate, un error garrafal de la defensa panameña cambió el rumbo del partido. Un jugador de Panamá cometió una mano dentro del área, lo que resultó en un penalti a favor de México. Raúl Jiménez, con toda la calma del mundo, cobró con precisión y clase, poniendo el 2-1 en el marcador y llevando a su equipo a la victoria.

Con este gol, Jiménez no solo le dio el título a su país, sino que se acercó aún más al récord de Javier "Chicharito" Hernández, máximo goleador histórico del Tricolor. México, aunque sufrió para imponerse a Panamá, finalmente consiguió su primer campeonato de la Liga de Naciones de la CONCACAF, lo que le servirá de gran impulso de cara a la Copa del Mundo de 2026, que se llevará a cabo en conjunto con Canadá y Estados Unidos.

El triunfo, además de hacer en la historia del futbol mexicano, otorga una valiosa dosis de confianza al equipo de cara a los grandes retos que se avecinan. México, tras su victoria en la Nations League, reafirma su capacidad para competir en los más altos niveles del futbol mundial.

Artesanos arrolló a Club de Ciervos y va por la cima

Por: Dioney Hernández

Chalco, Méx.- Los Artesanos de Metepec demostraron su jerarquía al golear 4-0 a Club de Ciervos en calidad de visitante, sumando tres puntos vitales en su lucha por la cima de la Liga Premier Serie B. Con un futbol dinámico y ofensivo, la "Ola Morada" impuso condiciones desde el arranque y no dejó dudas sobre su superioridad en el terreno de juego.

Desde el silbatazo inicial, el equipo de Metepec mostró su ambición con ataques constantes. Su insistencia dio frutos rápidamente, ya que al minuto 8, Diego García abrió el marcador con un remate certero, adelantando a los visitantes y marcando el rumbo del encuentro.

A pesar del gol tempranero, el conjunto local intentó reaccionar con jugadas colectivas bien elaboradas. Sin embargo, la defensa de Artesanos se mantuvo firme y desactivó cualquier intento de peligro, frustrando los ataques de Club de Ciervos y asegurando que su portería se mantuviera imbatida.

En la segunda mitad, los de Metepec continuaron con su dominio y lograron ampliar la ventaja al minuto 52, cuando Joab Ruíz aprovechó una jugada colectiva para empujar el balón al fondo de las redes y poner el 2-0. Con el control absoluto del partido, la "Ola Morada" no bajó la intensidad y al minuto 65, Jesús García "El Diablo" marcó el tercer tanto con un impecable cabezazo, dejando sin opciones al arquero rival.

El festín de goles no terminó ahí, pues apenas tres minutos después, Juan Manuel Fuentes "El Meño" sentenció la goleada con un potente disparo al minuto 68, estableciendo el 4-0 definitivo. A pesar de los intentos del cuadro local por descontar, la zaga de Artesanos mantuvo el orden y aseguró una victoria categórica.

Con este triunfo, Artesanos de Metepec suma cuatro puntos clave y sigue firme en la lucha por el liderato del torneo. Su próximo reto será como visitante ante Club Ayense, en un duelo programado para disputarse a las 18:00 horas en el estadio Rino Rivas, correspondiente a la jornada 12 de la Liga Premier Serie B.



México abre ante Colombia el Campeonato Panamericano de Softbol Femenil Sub-15



Acapulco, Méx- La selección mexicana de softbol femenil Sub-15 iniciará su participación en el Campeonato Panamericano enfrentando a su similar de Colombia el próximo 22 de marzo en la Unidad Deportiva Vicente Suárez de Acapulco, Guerrero

El equipo nacional continuará su calendario de competencia el domingo 24 de marzo con una doble jornada ante Puerto Rico y Perú, para posteriormente cerrar la fase de grupos frente a Canadá.

Durante una conferencia de prensa realizada este viernes, se anunció que Jimena Palacios asumirá el rol de capitana de la selección nacional, con el objetivo de liderar al equipo hacia una de las cuatro plazas disponibles para la Copa Mundial de la categoría, que se celebrará del 27 de junio al 5 de julio en Italia.

El combinado mexicano estará dirigido por la entrenadora en jefe, Carol Campos, originaria del Estado de México, quien cuenta con una amplia trayectoria en el desarrollo del softbol femenil en el país

El torneo, avalado por la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol de las Américas (WBSC, por sus siglas en inglés), contará con la participación de 10 naciones divididas en dos grupos:

Grupo A: Argentina, Brasil, Guatemala, Venezuela y Estados Unidos (actuales campeonas defensoras).

Grupo B: Canadá, Colombia, Perú, Puerto Rico y México, estas últimas medallistas de bronce y plata en la edición anterior, respectivamente.

Este certamen marca la primera ocasión en que México alberga un Campeonato Panamericano de Softbol Femenil Sub-15, lo que representa un hito en el desarrollo de esta disciplina.

Asimismo, la selección mexicana buscará mejorar su desempeño respecto a la edición de 2023, en la que obtuvo el subcampeonato tras caer en la final ante Estados Unidos en Lima, Perú.

issuu-downloader.com

Cristiano Ronaldo obtiene otro Récord Guinness histórico en su carrera

Por: Dioney Hernández

Lisboa, Portugal.- En una emotiva ceremonia previa al partido de vuelta de los cuartos de final de la Liga de Naciones entre Portugal y Dinamarca, Cristiano Ronaldo recibió oficialmente una nueva placa de Récord Guinness que lo reconoce como el jugador con más victorias internacionales. Este reconocimiento, entregado en el Estadio José Alvalade, añade otro hito a la ya exitosa carrera del astro portugués.

El galardón se otorga a Ronaldo por su impresionante logro alcanzado en noviembre del año pasado, cuando Portugal derrotó a Polonia por 5-1, con dos goles del propio capitán. Con esta victoria, Ronaldo sumó su victoria número 132 en partidos internacionales, superando a su excompañero en el Real Madrid, Sergio Ramos, quien hasta ese momento ostentaba el récord con 131 victorias.

Este nuevo Récord Guinness se añade a la larga lista de éxitos en la carrera de Ronaldo, quien ha sido fundamental para la Selección de Portugal. Desde su debut internacional, el delantero ha sido una pieza clave en el rendimiento de su equipo, llevando a su país a conquistar títulos importantes y estableciendo nuevas marcas en cada paso.

A lo largo de su carrera, Ronaldo ha coleccionado múltiples logros, destacándose no solo por sus victorias, sino también por su capacidad goleadora. Es el actual poseedor del récord de más goles en el futbol internacional, con más de 120 goles, y el primer jugador en alcanzar los 100 goles en la UEFA Champions League. Estos hitos lo colocan como uno de los mejores jugadores de la historia del futbol.

Fuera del campo, Ronaldo también ha dejado su huella en el mundo digital. Se ha convertido en la personalidad más seguida en Instagram, superando los 500 millones de seguidores, lo que subraya su influencia global, tanto dentro como fuera de las canchas. Sin lugar a dudas, su legado continúa creciendo, consolidándose como una de las figuras más relevantes del deporte.



Piastri triunfa en China y McLaren lidera el campeonato



Por: Dioney Hernández

Shanghái, China.- El Gran Premio de China dejó un fin de semana lleno de emociones en el Circuito Internacional de Shanghái, donde Oscar Piastri logró una victoria contundente tras partir desde la pole position. Lando Norris completó el doblete de McLaren, consolidándose en el primer puesto del Campeonato de Constructores. George Russell, de Mercedes, cerró el podio en una carrera marcada por estrategias de neumáticos y una intensa lucha en pista.

Sin embargo, la competencia no estuvo exenta de polémica. Horas después de la bandera a cuadros, la FIA anunció la descalificación de los Ferrari de Lewis Hamilton y Charles Leclerc, así como del Alpine de Pierre Gasly, por irregularidades técnicas. Ferrari perdió 18 puntos clave en el Campeonato de Constructores, mientras que Alpine continuó con su mala racha sin sumar unidades.

Desde el inicio, Piastri mantuvo el control de la carrera, mientras que Norris superó a Russell en la primera curva. Leclerc y Hamilton protagonizaron un incidente que dañó el alerón del monegasco, complicando su desempeño. Entre los abandonos destacados estuvo el de Fernando Alonso, quien sufrió problemas en los frenos de su Aston Martin y sumó su segunda retirada consecutiva.

A medida que avanzaba la competencia, la estrategia en boxes fue determinante. La mayoría de los pilotos optó por neumáticos duros, incluyendo a Max Verstappen, quien intentó escalar posiciones. El neerlandés logró superar a Leclerc en la vuelta 53, asegurando el cuarto lugar final tras las sanciones. Norris, por su parte, no pudo reducir la ventaja de Piastri, quien cruzó la meta con más de tres segundos de diferencia.

Con este resultado, McLaren se afianza en la cima del Campeonato de Constructores con 78 puntos, seguido por Mercedes con 53. Norris lidera el Campeonato de Pilotos con 44 unidades, seguido de cerca por Verstappen (36) y Russell (35). La Fórmula 1 continuará su calendario en el Gran Premio de Japón, donde los equipos buscarán ajustar sus estrategias para la siguiente batalla en la pista.

Gana Mateo Girón segunda fecha de Trucks México Series 2025 en Chiapas

Chiapas, Méx.- Con una buena estrategia y gran manejo, el piloto zacatecano, Mateo Girón, ganó la segunda fecha de la Trucks México Series 2025, que se disputó en el Súper Óvalo Chiapas, ante una buena entrada y altas temperaturas.

El volante del auto marcado con el número 5 OsteoMedical-Orpack-Beforinv-Losen-PrestoPegamentosSelladores-PalcoConsorcioDeComercioInternacional-KnotekDeMéxico-Dinametra-FlexSeguridadPrivada-HerramientasyCompresoresCarroll-PupCare-BatalionSeguridadPrivada-Profinmex-ArmstrongArmored-ArcosSupercenter-GasolineraLorCast-ServiciosLogísticosPalco-M&A consiguió de esta manera su segunda victoria en fila del año, tras hacerse de la bandera a cuadros en el inicio de la categoría en San Luis Potosí.

“Fue una carrera muy complicada, estuvimos en muchas posiciones, peleando siempre con los punteros, cuidamos la camioneta, hicimos todo correcto, nos funcionó al llevarnos el stage y la victoria”, subrayó el integrante del Prime Sports Racing Team.

“El equipo me dio una camioneta, increíble, rápida, constante y sobre todo muy cómoda, estoy muy contento de llevarme la victoria en Chiapas, una pista que me gusta mucho”, expresó Girón Félix.

En ese sentido, destacó la labor que realizó para librar sin percances a los autos lapeados que pusieron en algún momento de la competencia su segundo triunfo seguido.

“Ellos fueron un factor cuando los alcanzamos, los sorteamos de buena manera, teníamos una buena estrategia, fue un final muy duro y apretado”, apuntó el Novato del Año en 2023 de la Trucks México Series.

Por su parte, el capitalino Rafael Maggio al mando de la camioneta # 67 ArmstrongArmored-PrimeSportsRacingTeam concluyó en el undécimo sitio, luego de partir desde la posición de privilegio.

Por su parte, la poblana Alexandra Mohnhaupt con la camioneta marcada con el número 95 Atunsito-Cafedoc-Beforinv-Dycinsa-ExpoCerámicas-GPcommerce-Hidrolock-KlammDeChiapas-LaFlorDeCórdoba-Maeesa-PipsaHub-Profinmex-Sardimex-ToroPresto-Ultralam-M&A finalizó en el escaño 15.

La tercera fecha de la Trucks México Series 2025 se llevará a cabo el próximo 13 de abril en el Autódromo Internacional Miguel E. Abed de Amozoc, Puebla.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Asesinan a un joven en Toluca

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- Un joven de aproximadamente 25 años de edad, fue encontrado sin vida en las calles de la delegación Santiago Tlacotepec, después de ser brutalmente golpeado.

El cadáver quedó frente a un altar de San Judas Tadeo, ubicado en el camino Al Refugio y la calle Josefa Ortiz de Domínguez.

La agresión ocurrió durante la madrugada de este domingo, y los policías municipales resguardaron la escena del crimen para preservar las pruebas.

Posteriormente, notificaron a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, que inició las investigaciones para esclarecer el homicidio.

La FGJEM se encargará de realizar las pesquisas necesarias para determinar las circunstancias del crimen y encontrar a los responsables.

Mientras tanto, la comunidad de Santiago Tlacotepec se encuentra en shock por la violencia del crimen y la ubicación del cadáver frente a un altar religioso.



Capturan a dos personas por desaparición de joven en Tecámac

Por: Fernanda Medina González

Tecámac, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que agentes de la Policía de Investigación detuvieron a Eduardo "N" y Francisco Javier "N", señalados por su probable intervención en la desaparición de una joven de 25 años, identificada con las iniciales V.E.R.C.

La joven fue vista por última vez el 17 de octubre de 2024, en el municipio de Tecámac, específicamente en el Fraccionamiento Los Héroes Jardines. Desde ese día, su paradero es desconocido.

La investigación estableció que Eduardo "N" y Francisco Javier "N" conocían a la víctima y podrían estar relacionados con su desaparición. Por ello, el Agente del Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión en su contra.

Los detenidos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, a disposición de un juez, quien determinará su situación jurídica.

Es importante destacar que se les considera inocentes hasta que se dicte una sentencia condenatoria en su contra.



Aseguran a sujeto por intento de abuso sexual en Metepec

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- Gracias a la rápida respuesta de la policía a través del Centro de Mando Metepec, se logró la detención de Gustavo Israel "N" de 53 años de edad por abuso sexual en contra de una menor de edad en el municipio.

De acuerdo al registro, este domingo 23 de marzo fue detenido este hombre señalado por el hecho de Tentativa de Violación en contra de la femenina de iniciales K. D. A. E. de 17 años de edad.

Alrededor de las 12:45 horas, en el domicilio ubicado en la Colonia Santa María Magdalena Ocotitlán, se encontraban la pareja de la tía, un sobrino y la joven. Ella se encontraba lavando su ropa y al subir a la planta alta para tender la misma, baja el señor (quien se encontraba en estado etílico) la intercepta y la ingresa a la fuerza a una habitación para encerrarse con ella.

Fue en ese momento cuando comienza a manosearla, pero logra zafarse momentos después y sale de la habitación para alertar a su primo de lo sucedido.

Después de que el masculino de 60 años aproximadamente intentó privar de su libertad a la femenina menor de edad, se solicita el apoyo de unidades de seguridad pública en el lugar, quienes se lo llevan en calidad de detenido.

Por lo hechos ocurridos, las autoridades se trasladaron con la víctima para interponer su denuncia ante el Ministerio Público: Centro de Justicia para las Mujeres, quienes definirán la situación del detenido.



Dictan 352 años de prisión para dos personas por secuestro y homicidio

Chalco, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo sentencia de condena de 352 años y 6 meses de prisión para Diana Gisela Gámez León y Fernando Almeida Rodríguez, al quedar acreditada su responsabilidad en el secuestro y homicidio de tres víctimas, dos masculinos y una femenina, en el municipio de Ixtapaluca.

Las pruebas recabadas, aportadas y expuestas por el Ministerio Público fueron determinantes para que la Autoridad Judicial dictara esta sentencia de alta penalidad para ambas personas, además les fijó multa de 2 millones 117 mil 115 pesos y la cantidad de 6 millones 351 mil 345 pesos, en tanto que suspendió sus derechos civiles y políticos

Indagatorias de la Fiscalía EdoMéx precisaron que el 15 de febrero del año 2024, las tres víctimas se encontraban en la calle Lázaro Cárdenas, en la colonia San Francisco Acuautla, en el municipio de Ixtapaluca, lugar al que arribaron los ahora sentenciados, en compañía de otros individuos, quienes los sometieron y amagaron con armas de fuego.

Diana Gisela Gámez León y Fernando Almeida Rodríguez, así como sus cómplices, subieron a las víctimas a vehículos, a bordo de los cuales los privaron de la libertad

Un día después, el 16 de febrero de ese año, las víctimas fueron halladas sin vida, a la orilla de un canal de aguas negras, en la calle Zacatecas, colonia San Juan Tlalpizahuac, en el municipio de Valle de Chalco

Derivado de los hechos el Agente del Ministerio Público inició la indagatoria correspondiente por secuestro con complementación típica y punibilidad autónoma al haber causado la muerte a las víctimas, además con el avance en la investigación fue posible identificar y detener a Diana Gisela Gámez León y Fernando Almeida Rodríguez, como responsables de los hechos

Ambas personas fueron ingresadas al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, a disposición del Órgano Jurisdiccional, quien tras proceso legal, les dictó esta sentencia de condena.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo.



DIANA GISELA GÁMEZ LEÓN



FERNANDO ALMEIDA RODRÍGUEZ

issuu-downloader.com